Gobernación del Cauca

LA LIDER PROGRAMA CULTURA, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que **el municipio de Bolívar,** identificado con el Nit. No.800095961-2, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual consistente en "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE BOLIVAR- CAUCA, PARA LA POSTULACION DE LA MANIFESTACION ARTE DE ELABORACION DE GLOBOS GIGANTES DE PAPEL EN LA LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA CONSERVACION Y FORMULACION DE PLANES DE SALVAGUARDA DE PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", toda vez que de los documentos que aportó, se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Popayán a los, doce (12) días del mes de diciembre de 2023

ENELIA SALINAS CHIVATA
Líder Programa Cultura

Proyectó: Santiago Antonio Narváez – Abogado Contratista Cultura

Powered by CamScanner